

BOLETIN OFICIAL



DE FILIPINAS.

Año IX.

Domingo 25 de Abril de 1858.

Número 113.

Este periódico sale diariamente. Los suscritores tienen opcion gratis á un anuncio de seis líneas que deberá remitirse firmado á la Redaccion antes el medio día. PRECIOS.—En la Capital 1 peso al mes.—Provincias 9 reales idem.—Fuera de Filipinas 9 reales sin franco.—Sueños 1 real.—Pago anticipado y en plata.—PUNTOS DE SUSCRICION.—Imprenta de este Periódico, y en provincias, se podrá ver la lista de corresponsales que se inserta en la hoja del lunes

SECCION OFICIAL.

SUPERIOR GOBIERNO.

SECRETARIA DEL GOBIERNO SUPERIOR POLITICO.

Relacion de los individuos aprendidos segun el bando de 1.º de Agosto último en las provincias que se espresan á continuacion.

PROVINCIAS.	NOMBRES.	CAUSAS.	APRENSORES.	
Abra.	Lucas Doctolero.	Per carecer de parte.	Celadores de la mision de la Paz.	
	Pedro Labaro.	Id.		
	Dimas Poñido.	Id.		
	Lucas Poñido.	Id.		
	Saturnino Manibog.	Id.		
	Nepomuceno Poteniilla.	Id.		
	Clemente Doctolero.	Id.		
	Eusebio Jacinto.	Id.		
	José Ballesteros.	Id.		
	Luis Simeon.	Id.		
Laguna.	Andres Denato.	Reo ausente.	Capitan de cuadrilleros de Pangil.	
	Sotero Concepcion.	Sin pasaporte.		Justicia de Calamba.
	Mariano de los Reyes.	Sin documento.		El patron de la Pamp.º núm. 4.
Zambales.	Angel Edan.	Id.	Justicias de Santa Cruz.	
	Lorenzo Edolin.	Id.		
	Feliciano Eballa.	Id.		
	Balbino Bijarin.	Id.		Idem de Masinloc.
	Gaspar Nabelca.	Id.		Idem de Agno.
	Mariano de Leon.	Id.		Idem de San Antonio.
	Teodoro Mendiola.	Id.		Idem de Subic.
	Juan Agujon.	Id.		Idem de Uguit.
	Juan de San José.	Id.		Idem de San Isidro.
	Bruno Almasan.	Id.		Idem de San Narciso.

Habiendo ocurrido un encuentro entre los Cuadrilleros de Sampaloc y algunos malhechores, resultó muerto uno de estos llamado Eugenio Martinez (a) Matang, prófugo. Lo han sido igualmente por los Cuadrilleros del pueblo de Pandan, provincia de Antique, los delincuentes reos reclamados, N. Busio, N. Cruz, N. Indoy, N. Inoy, N. Asoy, N. Bernes y N. Teodoro que se resistieron tenazmente á la fuerza que les perseguia en los montes de Nalabucan y Gorot.

Lo que de orden de S. E. se inserta en el Boletín

Manila 21 de Abril de 1858.—El Secretario, Elizaga.

CAPITANIA GENERAL.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 24 AL 25 DE ABRIL DE 1858.

GEFES DE DIA.—Dentro de la Plaza. El Comandante graduado Capitan D. Ramon Elejalde.—Para San Gabriel. El Comandante graduado Capitan D. Francisco Surroca.—Para Arroceros. El Teniente Coronel Comandante D. Carlos Pavia.

PARADA. Los Cuerpos de la guarnicion á proporcion de sus fuerzas. Rondas. Isabel II núm. 9. Visita de Hospital y provisiones. Isabel II núm. 9. Sargento para el paseo de los enfermos. Fernando 7.º núm. 3.

De orden de S. E. el Teniente Coronel Sargento Mayor, José Carvajal.

TRIBUNALES.

Don Juan Francisco Romero, Escribano público de esta provincia de Ilocos Sur, y Notario de Indias por S. M. la Reina Nuestra Señora (Q. D. G.)

En virtud de auto de esta fecha del Sr. Juez Alcalde mayor de esta dicha provincia recaido en las diligencias sobre haberse encontrado cantidad de pesos en la playa del pueblo de Santa Catalina de Babá en que se quebró la barca española Asuncion, se cita y emplaza por el término de seis meses contados desde esta fecha á la tripulacion y pasajeros que conducia dicha barca para que los que se crean con derecho á la referida cantidad se presenten por sí, ó por medio de apoderado en este Juzgado á usar de él, y de no verificarlo ingresará en Cajas Reales segun lo mandado por S. A. la Real Audiencia, y en cumplimiento de dicho auto firmé el presente para su insercion en el Boletín oficial de las Islas. Vigan doce de Abril de mil ochocientos cincuenta y ocho años, de que doy fé.—Juan Francisco Romero. 4

En virtud de providencia del Sr. Alcalde mayor 4.º se sacarán á subasta en los dias 26, 27 y 28 del próximo Mayo de doce á dos de la mañana todas las fincas de la testamentaria de D. Simon Bernardino Velez que son siete casas situadas la una en Manila y su calle de la Solana esquina al átrio de San Francisco; otra en la Escolta á orillas del rio Pa-

sig y frente por el costado con la cárcel pública de la provincia; otra dividida en dos en el mismo sitio lindante con la anterior con frente á la calle y al rio; otra en el callejon del Carenero de San Gabriel que linda con la ocupada por los Sres. Peele Hubbell y Compañia; otra al costado de la anterior que hace esquina á la plaza de San Gabriel y callejon que vá al embarcadero; otra en el callejon del Rosario que vá á la de Anloague que es la tercera de la izquierda entrando por esta calle, y otra en la calle Nueva de Binondo que tiene el núm. 40 esquina callejon que vá á San Jacinto. En el primer día de las almonedas se rematarán las dos primeras; en el segundo la tercera y cuarta y en el último, la quinta, sexta y séptima, advirtiéndose que servirá de tipo en progresion ascendente el avalúo que, practicado por peritos, se hablará de manifiesto en el oficio de D. Juan Nepomuceno Toribio sito en la Alcaldia mayor 4.º de la provincia, donde los que gusten hacer postura pueden acercarse para enterarse de él y de las demás buenas cualidades de dichas fincas. Santa Cruz 15 de Abril de 1858.—P. A. D. D. J. N. T. = Doroteo Martin de Angeles.

NOTA.—Los precios de las espresadas casas avaluadas por disposicion del Juzgado por peritos nombrados por el mismo, y que deben servir de tipos para sobre ellos hacer las posturas que se tengan por conveniente, son los que siguen:

Casa núm. 1.º, en la calle de la Solana, núm. 29.	\$ 8,370
Id. núm. 2, en la Escolta, frente al costado de la cárcel.	45,970
Id. núm. 5, en la Escolta al costado de la anterior.	28,540
Id. núm. 4, calle del Carenero.	7,750
Id. núm. 5, plaza de S. Gabriel.	5,700
Id. núm. 6, callejon de Anloague.	2,500
Id. núm. 7, calle Nueva, núm. 40.	2,500

OTRA.—Debe advertirse que el número 5, son dos casas con una entrada, pero enteramente independientes. En la Escribania del Juzgado están de manifiesto dichos avalúos con sus detalles, mediciones y demás datos necesarios á ilustrar á las personas que deseen presentarse en las subastas.

En virtud de proveido del Sr. Alcalde mayor 5.º de Manila y á peticion de los interesados, se venderá en pública almoneda en los estrados del Juzgado, el dia 28 del corriente desde las once de la mañana á las dos de la tarde, la casa perteneciente á los hijos del finado D. Antonio Roxas, situada en el barrio de Jolo en Binondo avaluado en 4,800 pesos y con la baja del tercio de este avalúo.

Manila 22 de Abril de 1858.—Pedro de Porras. 4

En virtud de proveido del Sr. Alcalde mayor 5.º de Manila y á peticion de los propietarios, se venderá en pública almoneda en los estrados del Juzgado el dia 22 de Mayo próximo, desde las once de la mañana á las dos de la tarde la casa núm. 2 situada en el callejon del embarcadero de San Gabriel en Binondo, justipreciada en la cantidad de 5,400 pesos.

Manila 22 de Abril de 1858.—Pedro de Porras. 5

HACIENDA.

ADMINISTRACION GENERAL DE RENTAS ESTANCADAS DE FILIPINAS.—Debiendo celebrar concierro esta Administracion general para la construcción de una panga que ha de servir al resguardo marítimo de Albay, con arreglo al pliego de condiciones que estará de manifiesto en dicha oficina, las personas á quienes con venga prestar este servicio se servirán presentar sus proposiciones á la misma en los dias 4.º, 2 y 5 del entrante Mayo, á horas de oficina.

Binondo 25 de Abril de 1858.—Leon de Ormaechea.

Se anuncia al público, que el dia 50 del actual á las doce de su mañana ante la Junta de Reales Almonedas que se verificará en los estrados de la Intendencia general se sacará á pública subasta la contrata de construcción del vestuario para los presidiarios de esta plaza, la de Cavite y Zamboanga que se compone de dos camisas de cotonia azul, dos calzones de jareta del mismo color y un saacot pintado del modo que se designa en el pliego de condiciones que desde esta fecha se halla de manifiesto en la oficina del que suscribe. Los que gusten hacerse cargo de la construcción de dicho vestuario presentarán sus proposiciones al Sr. Presidente de la Junta firmadas en pliegos cerrados con espresion del precio que quieran por cada uno y fianza que responda para el seguro y debido cumplimiento de la contrata.

Secretaria de la Junta de Reales Almonedas de Manila á 47 de Abril de 1858.—Manuel Marzano. 4

Se anuncia al público, que el dia 51 de Mayo próximo venidero á las doce de su mañana ante la Junta de Reales Almonedas, que se verificará en los estrados de la Intendencia general, se sacará á subasta el arriendo por tres años de la manzana y limpieza de reses de la provincia de Leite bajo el tipo en progresion ascendente de mil y cien pesos anuales, y con sujecion al pliego de condiciones é instrucciones generales del ramo. Los que gusten prestar este servicio, acudirán suficientemente garantidos en el dia, hora y lugar arriba designados para su remate en el mejor postor.

Secretaria de la Junta de Reales Almonedas de Manila á 47 de Abril de 1858.—Manuel Marzano. 4

CORPORACIONES.

REAL SOCIEDAD ECONOMICA

DE AMIGOS DEL PAIS.

Debiendo celebrarse el 26 del actual en el Salon del Real Tribunal de Comercio á las siete de su noche, la Junta ordinaria que prescribe el art. 55 del Reglamento para tratar de asuntos de interés; se suplica á los Señores Socios se sirvan asistir puntualmente á la hora marcada. Manila 25 de Abril de 1858.—El Vice-Secretario, Carlos Pavia.

SECCION RELIGIOSA.

DIA 25 DE ABRIL.

San Marcos Evangelista.

Uno de los primeros que convirtió el Apóstol S. Pedro despues de la venida del Espiritusanto fué Marcos natural de Cirene, en la provincia de Pentapolis, aunque judío de origen y de familia sacerdotal. Acompañó al Principe de los apóstoles en sus viajes y habiendo venido á Roma, en una ausencia del Apóstol escribió el Evangelio segun lo que habia oido á su maestro, cuyo libro aprobó San Pedro, y le mandó leer en la Iglesia. Fue destinado al Egipto á sembrar la divina palabra, y despues de haber hecho maravillosas conversiones en todas aquellas tierras, se estableció en Alejandria, donde convirtió una buena parte de la ciudad. Pero los gentiles furiosos contra Marcos, porque abolia el culto de sus idolos, y reprendia sus nefandas costumbres, se amotinaron, y habiéndole atado por los pies en ocasion que estaba celebrando la Santa Misa, le arrastraron por la ciudad. Maltratado por todo el dia, le metieron en la cárcel por la noche, y al dia siguiente repitieron la misma crueldad, en cuyo suplicio alcanzó la palma del martirio por los años de 68.

SANTO DE MAÑANA.

San Marcelino Papa y Mártir.

SECCION EDITORIAL.

REVISTA DE LA SEMANA.

Tenemos contraido un fermal compromiso con nuestros suscritores ó lo que es mas exacto, con el público filipino, de tenerlo al corriente de cuantas noticias pueda inquirir nuestro buen deseo de complacerlo por lo relativo á fiestas Reales, y aun á trueque de ser indiscretos, pecado capital de los revisores del orbe periodístico, de cuyo pecado nos acusamos humildemente aun cuando sea propósito de la enmienda, vamos á cumplir hoy nuestro ofrecimiento, refiriendo el estado de las cosas tal cual las hemos comprendido, y sin que salgamos garantidos de su completa exactitud, si bien estamos seguros de que nuestro relato es el que mas se aproximará á la verdad de los hechos, entre todas las versiones que corren de boca en boca. Las inesactitudes en que podamos incurrir nos apresuramos á rectificarlas. Sirvanos esto de merecimiento para que se nos perdone el correr ciertos transparentes velos sin autorizacion de partes.

Tenemos que empezar haciendo una rectificacion importante á consecuencia de mejores y mas seguros informes.

Hemos dicho en otra ocasion que la junta de festejos públicos en representacion de las clases dependientes del Estado, habian reunido un fondo de cinco mil pesos, producto de los ofrecimientos hechos del particular pecuño de sus representados y que aquella suma se distribuiria en su totalidad y por medio de lotes en socorrer á las viudas y huérfanos mas necesitados.

Tales eran las noticias que por entonces se nos dieron como mas acreditadas y con efecto hoy corren por muy valaderas en el fondo, aun cuando en sus detalles haya tal variacion que hagan aparecer las cosas con una nueva faz.

Por un esfuerzo de nuestra imaginacion, que pudiéramos llamar lucidez Mesmeriana ó si se quiere á lo Macalister, alcanzamos á leer desde nuestro bufete una larga lista en cuyo pie dice «Total hasta el 15 de Abril \$ 4,628'35.» Verdaderamente la doble vista vale tanto ó mas que el telégrafo-eléctrico para casos de curiosidad: mucho apreciamos la nuestra, aun cuando no sea por otra cosa que por sorprender mas de cuatro secretillos de nuestras lindas convecinas. Mucho cuidado, pues, apreciabilísimas jóvenes que hay quien lea hasta vuestros pensamientos; y aun cuando en esta parte tenemos muy bien sentada nuestra casa, como gacilleros reservados y discretos, ¿quién está libre de una mala tentacion? ..

Pero dejemos digresiones á parte y volvamos á nuestro principal asunto. Aun no llegando, como no llega la cantidad á los cinco mil pesos, al menos hasta ahora, es indudablemente crecida en cuanto á lo que podia esperarse, pues es necesario contar con que varios cuerpos se hallan fuera, hay vacantes y empleados con licencia en las distintas oficinas de la Capital y se ha invitado solo para la cuestion á las clases de oficiales para arriba; circunstancias todas que contribuyen á probar cuanto dijimos del desprendimiento y largueza con que individualmente se han esforzado en contribuir.

Esto en cuanto á la parte de fondos, cuestión que no habiáramos tocado si no nos animase el deseo de dejar esclarecida la verdad. Respecto á la distribución de este fondo naturalmente ocurrió á la generalidad el que se distribuiría en actos de beneficencia, porque, y aquí nos permitirán los lectores y nuestro apreciable amigo el Sr. Díaz Arenas hagamos uso de una expresión familiar, ¡Qué Diablos puede intentarse, se decía, con cuatro mil y pico de pesos, ó cinco mil que fueran, por una comisión comprometida á dar á sus actos el decoro y la importancia correspondiente y análoga á las clases que representa? Si piensa en fiestas, si los socorros serían efímeros é insuficientes; si los actos de beneficencia se ponen al nivel de los sentimientos piadosos y posición social de aquellas clases, á Dios festejos propiamente dichos. El dilema no dejaba de estar bien traído y en la disyuntiva el ánimo se inclinaba, como era natural, á dar por supuesto el sacrificio de la parte de diversiones, ó distracciones, toda vez que á la de socorros era forzoso darle una justa preferencia, por razones y consideraciones tan obvias que fuera nimiedad en nosotros el citarlas. Así, pues, se dió por sentado que todo se distribuiría en socorros y nosotros admitimos como de buena ley esta opinión sin recordar en aquel momento el adagio de que «mas hace el que quiere que el que puede.»

La comisión celosa por demás en corresponder dignamente á la consideración y deferencia de sus representados, al decoro y dignidad de estos y al suyo propio ha trabajado lo que no es decible por combinar un pensamiento que satisficiera todas las exigencias, que llenase su misión de una manera cumplida y que dejara, como suele decirse, el pabellón bien puesto. Fácilmente se alcanza que si la intención y tendencia eran plausibles, la realización rayaba en lo imposible; mas como la fuerza de voluntad todo lo consigue,—se entiende de estrellas abajo y hasta donde le es dado alcanzar á los débiles humanos—se han arrollado obstáculos, se han vencido dificultades, se ha meditado y pensado mucho y al fin y al cabo logrará realizarse una maravilla, pues tal puede llamarse el conseguir, con nada ó poco menos que nada, un resultado de mérito por no decir brillante.

Vamos por partes. Si véramos que un hombre en plena juventud y lozanía, contando solo con cuatro pesos para sus distracciones del domingo, distribuía 5 en socorro á los menesterosos y se reservaba uno para hacer frente á sus compromisos, se le calificaría, no solo de caritativo sino de que la filantropía la llevaba á un extremo de exageración. Ahora bien si las clases dependientes del Estado, cuentan con poco mas de cuatro mil pesos para dedicarlos á un día de expansion, y de esos cuatro mil pesos distribuyen tres mil entre los necesitados y se reservan los mil y pico restantes para su distracción y recreo, hacen mas de lo que razonablemente pudiera exigirse, y no solo merecen el nombre de filántropos sino que se elevan á las mas elevadas regiones de la caridad y del desprendimiento.

Esto es lo que precisamente, parece que ha decidido la comisión representante de las referidas clases, interpretando fielmente los virtuosos sentimientos de sus representados; distribuir tres mil pesos en lotes para socorros y reservar lo restante para otro acto en que pueda haber y tener lugar cierta expansion del general y público regocijo que á todos anima por sucesos tan importantes como son los que se van á celebrar.

—¿Pero tenemos la misma cuestión en pie? dirán la mayor parte de nuestros lectores: Con mil y tantos pesos ¿qué puede intentarse, qué puede hacerse digno del objeto, apropiado para el caso y que deje satisfecha á la generalidad?

—¿Qué puede intentarse? ¿qué puede hacerse? Lo que ha intentado y va á realizar la comisión.

—Quedamos enterados.

—Nos alegramos infinito.

—Pero, veamos, ¿qué es ello?

—Precisamente es lo que queríamos callar; pero en la obligación en que estamos de satisfacer la curiosidad de VV. carísimos lectores, y como al fin y al cabo la noticia se ha de divulgar mas de lo que convenga al agradable efecto de la sorpresa, nos tomaremos la libertad de anticiparnos á los comentadores sin patente del Gobierno.

En todos los países cultos, cuando ocurren casos análogos ó idénticos al que se va á celebrar, es de rigor el erigir monumentos ó emprender edificaciones, que, aun cuando sin el carácter de perpetuidad, cuando no se puede, sirvan de noble orgullo á las poblaciones, por cuanto no solo se simboliza en ellos la expresión del sentimiento público si no se ostentan á la vez los elementos de cultura, de buen gusto y de adelanto en las artes que las mismas poblaciones encierran en su seno. Pirámides, columnas, obeliscos, arcos de triunfo, kioscos, parques cubiertos, jardines y parterres, rotondas, palenques, salones campestres y mil otras construcciones se ponen á contribución para hermohear los sitios mas concurridos. Aquí faltaba por esta vez el presentar un monumento ó construcción que correspondiese á la cultura de la capital y este vacío es el que se propone llenar la comisión de festejos. Para ello ha elegido, en nuestro humilde concepto, el pensamiento mas adecuado, si bien el mas difícil en su ejecución. Consiste en una especie de capitulo de forma elegante y esbelta, de considerable estension,

con inscripciones, alegorías y emblemas las mas adecuadas, de un gusto esquisito y delicado en medio de su aparente sencillez y rodeado de mil accesorios de muy buen efecto: segun conviene todos los pareceres de los que hemos podido ver el proyecto en plano y alzada, es verdaderamente un rasgo de ingenio, por que á la belleza del conjunto se une la baratura relativamente prodigiosa de su construcción.

En este edificio, al que no podemos encontrarle un nombre adecuado, se verificará el sorteo de los lotes con todos los accesorios que puedan allegarse para que el acto no solo produzca la satisfacción consiguiente á tan filantrópica ceremonia, sino que á la vez proporcione el mayor solaz posible á la concurrencia. Transcurridos los breves momentos de gravedad propios de aquel acto, el edificio todo, las músicas, cuanto encierre el local, se pondrá á discreción de las señoras para que dispongan de ello á su voluntad y albedrío, incluso del corredor ó balaustrada desde donde podrán ver cómodamente los fuegos artificiales y demas diversiones que el Excmo. Ayuntamiento prepara hácia la parte del campo de Arroceros.

Pero hay mas, como la comisión de festejos ha tenido necesidad de ponerse de acuerdo con el Ayuntamiento para combinar los que una y otra Corporación tienen proyectados, ha dado margen esta circunstancia á una escena que debería escribirse con letras de oro en la historia de Filipinas. Ha sido un motivo de recíprocas deferencias, de noble abnegación, de íntima y sincera franqueza que promete los mas bellos resultados. No podía esperarse menos de la ilustración y honrosos antecedentes que nos complacemos en reconocer en ambas partes.

Ya que esta revista vá ocupándose solo de las fiestas Reales, estendiéndonos mas de lo acostumbrado, vamos á concluir anunciando otra versión que corre hoy como lo mas validera, y es que aquellas tendrán lugar inmediatamente despues del día 15 del mes próximo venidero, ó despues de la gira de Antipolo, romería religiosa á donde afluye tanta concurrencia, y aun se dice si tiene proyectado el emprendedor nuestro dignísimo Gobernador General con su familia.

Ayer fondó un buque extranjero con un fuerte cargamento de arroz de Siam: se esperan otros con el mismo grano. Tenemos gran curiosidad de saber cual ha de ser el término de los esfuerzos que se hacen por sos tener precios aquí y en provincias. Hay grandes existencias, pero los tenedores presentan á la venta escasas partidas, y apenas se hace exportación: además con la extraordinaria recolección que se está haciendo de maiz y camote, disminuye entre los naturales el consumo de aquel cereal. Para nosotros es indudable que si la próxima cosecha se presenta regular, tiene que llegar á venderse el arroz á la mitad del precio de hoy. La codicia rompe el saco.

El Excmo. Sr. Gobernador General Vice Real patrono se ha servido conceder título de presentación para servir el curato del pueblo de Taguig en esta provincia á favor del P. Fr. Patricio Martín religioso agustino calzado.

En el capítulo celebrado ayer por los Padres Recoletos para la elección de Prelado, ha resultado elegido Provincial de la Orden el M. R. P. Fr. Luis Gomez, actual cura Párroco del pueblo de Catarman en la provincia de Misamis.

VARIETADES.

ORIENTAL.

Garza inocente de nevado cuello,
Ave anidada en encantadas rocas,
Lirio del valle, que al nacer el día
Abres tus hojas.

Pálida virgen, de adormidos ojos,
Único sueño de mi mente loca,
Céfiro breve á cuyos suaves besos
Gimen las rosas.

Perla mecida por la leve espuma
Que el sol naciente con sus rayos dora,
¡Ay de mí, triste! que por ti suspiro
Blanca paloma.

Tórtola azul que entre el ramaje umbrío
Vuelas inquieta y tu ansiedad pregonas,
Pliega tus alas de sedosa pluma
Y oye mis trovas.

Huri de mis amores,
Bella sultana,
Verjel de frescas flores,
Pura mañana,

Estrella de colores y de armonía,
¿Por qué tu luz me niegas
Gacela mía?

Deja tu nido y en callado vuelo
Timida llega a quien tu amor implora:
¿Qué te detiene? la de negros ojos
Cándida corza?

Posa á mi lado; que el aliento suave
Trémulo mece de tu ardiente boca,
Y ávida mezcla con mi voz la tuya
De ave canora.

Diérate yó si á mi canción acudes
Ricos divanes, de la Persia alfombras,
Fuentes de mármol que frescura esparcen
Murmuradoras.

Cármenes bellos de pintadas flores,
Bosques de eterna primavera hermosa,
Donde las brisas perfumadas gimen
Voluptuosas.

Raros palacios de Oriental riqueza,
Baños que ensueños de placer provocan,
Grutas de perlas en que habitan Géneos
De alas de rosa.

Miles de esclavos que tu sueño guarden,
Torres caladas de arrogantes formas,
Oro y perfumes que la Arabia cria,
Sedas y joyas.

Flores que esmalten en gentil guirnalda
Esos cabellos de tu trenza blonda:
Para tus labios de rubí, mis besos,
Cándida corza.

Huri de mis amores,
Bella sultana,
Verjel de frescas flores,
Pura mañana,

Estrella de colores y de armonía,
¿Por qué tu luz me niegas
Gacela mía?

Perla mecida por la leve espuma,
Creación vaga de mi mente loca,
¡Ay de mí triste! que mi voz no escuchas
Blanca paloma.

R. DE PUCA.

SALUDAL CAPITAN MA-NGA.—Vive actualmente y con la mejor salud en el pueblo de Nalupa, correspondiente á la provincia de Antique, una de las tres en que se divide la isla de Panay en este Archipiélago, un indie llamado D. Manuel Española de los Santos, que nació en el año de mil setecientos treinta y cinco, en el cual reinaba en España Felipe V el Animoso, si no mienten las historias. Por haber desempeñado varias veces el cargo de Gobernadorcillo del pueblo, es conocido el D. Manuel Española por el nombre de Capitan Ma-nga.

Tomó estado á los veintinueve años, es decir, por los de 1764, casándose con Doña María Nacionales Hilaro, de quien hubo siete hijos, que fallecieron todos.

Habiendo fallecido tambien la D.^a María, se casó nuestro viudo de segundas nupcias con D.^a Venancia Española Vayang, de quien hubo trece hijos, seis de ellos varones y siete hembras, que por aquello de multiplicámini han dado hasta hoy al Capitan Ma-nga 76 nietos, 69 viznietos y 2 tataranietos.

Muerta la segunda esposa D.^a Venancia, tomó por muger nuestro patriarca á D.^a Juana Filomena, que vive con él, tratándose ambos con la mayor ternura como dos recién-casados, pero sin prole de este tercer consorcio.

Parece esta una historia de los tiempos bíblicos y cuanto atañe al patriarca filipino escita el mayor interés. Darémos pues todos los detalles que sobre él nos han sido comunicados.

El Capitan pasado D. Manuel Española disfruta, como decimos mas arriba, de salud completa, siendo tan regulares como en un hombre de 40 años todas sus funciones naturales.

Su cuerpo está siempre derecho y al paecer le es todavía ligero el peso de los 125 años que cuenta de vida. Su continente es firme: anda mucho á pié y á caballo, pero en este caso, siempre á paso largo, pues no le agrada andar despacio, sosteniéndose con la firmeza y aplomo de un jóven.

Su estatura es regular, bastante agradable su fisonomía, está medianamente grueso y su constitucion es visiblemente robusta y fuerte. Conserva todavía algun cabello y algunos dientes y, de ordinario, come y bebe como cualquiera otra persona. Conserva el paladar en toda su fuerza, tacto sensible, buen olfato, ya vista algo cansada, como una persona de 50 años, y cuando habla se vé que hay fuerza en los pulmones, pues su entonacion es firme y robusta. Lo mas admirable en este hombre es su prodigiosa memoria, pues relata lo que vió y oyó hace mas de un siglo cual si fuese cosa de ayer.

No puede resistir la ropa, porque le sofoca hasta una ligera camisa de sinamay delgado; así es que habitualmente en todo tiempo no usa mas que los calzones,

El Capitan Ma-nga disfruta de una ancianidad envidiable, porque es objeto del respeto y atenciones de todos en Nalupa: de otros pueblos van muchas personas á visitarlo. Los españoles de la provincia van á verle, siempre que tienen ocasion de hacerlo, como á un antiguo y buen amigo, al cual prodigan todo género de consideraciones.

Preguntado varias veces sobre el método de vida á que puede atribuirse tan notable longevidad, dice y lo confirman cuantos lo rodean, que ha procurado no enriquecerse nunca, conservando siempre hasta el día su carácter jovial en extremo. Todas las mañanas, desde que tiene uso de razon, se desayuna con un jarro de agua fria.

Ya saben caros lectores el medio de llegar, cuando menos, á 125 años; alegría y agua fresca, esto es todo. ¡Vivan el buen humor y la gorgoreta! Con sendos tragos de lo claro en ayunas y una higa á los pesares no hay quien pueda con nosotros.

El Boletín saluda cordialmente al decano de los Principales y le desea otra centena encima.

LAS BENDICIONES POST PARTUM.

La piadosa costumbre de las mujeres cristianas, indicada en el epigrafe del presente artículo, merece un recuerdo especial, y con mayor motivo ahora que nuestra Soberana, modelo de tiernas madres y de señoras piadosas acaba de cumplir con ella, en Enero último, presentando en el histórico templo de Atocha el Príncipe D. Alfonso, el día en que dieron principio en Madrid las fiestas Reales por el natalicio.

Era ley en el Antiguo Testamento que la mujer, despues de haber dado á luz el fruto de sus entrañas, se abstuviese por cierto tiempo de penetrar en el templo. «La mujer, se lee en el capítulo 42 del Levítico, si habiendo concebido por el modo ordinario, pariese varon, quedara impura siete dias... Y ella permanecerá treinta y tres dias purificándose de su sangre. No tocará ninguna cosa santa, ni entrará en el santuario hasta que se cumplan los dias de su purificación. Mas si pariese hembra, quedará impura dos semanas, y permanecerá sesenta y seis dias purificándose de su sangre.»

A esta ley quiso sujetarse por humildad la Santísima Virgen, aunque no la comprendía, como se lee en el Evangelio de San Lucas, al cap. 2. y de aquí tuvo origen la fiesta de la Purificación de María Santísima.

Mas aunque por el Nuevo Testamento, lo mismo que por el Antiguo, las mujeres necesitan algun tiempo para purificarse, no hay ley alguna que las obligue á abstenerse de entrar en el templo, porque como dice muy bien el papa Inocencio III en su carta al arzobispo de Armach, «aunque en la ley mosaica se determinase cierto número de dias en los que la mujer, despues del parto, no pudiese entrar en el templo, «la ley dada por Moisés, «la gracia y la verdad fué hecha por Jesu-cristo» de donde infiere que «despues que se hubo desvanecido la sombra de la ley á la luz de la verdad del Evangelio, si las mujeres despues de haber dado á luz quisieren entrar á la iglesia á dar gracias á Dios, ningún pecado cometen ni se les debe estorbar la entrada en ella.» Pero añade el pontífice en la misma decretal «que si por devoción quisieren abstenerse algun tiempo de entrar en la iglesia, «no se debe reprobar esta piadosa práctica.»

Son, pues, dignas de elogio las mujeres cristianas, bien por devoción y respeto á la Iglesia de Dios y á los divinos misterios, bien por imitar el ejemplo de humildad de la Santísima Virgen que, como queda dicho, quiso sujetarse á una ley que no la comprendía, se abstienen de entrar en la iglesia por algun tiempo, ni lo verifican sino presentándose al sacerdote para ser introducidas por él, despues de haber recitado las preces que para este caso trae el ritual ú otras, segun el uso de las respectivas iglesias, con tal que estuviesen aprobadas y autorizadas por el superior, pues que no es lícito prescribir ni introducir por autoridad privada oraciones y ritos sagrados en los oficios públicos de la Iglesia.

San Carlos Borromeo ordena á los párrocos á que «exorten á las recién paridas á que la primera vez que salgan de casa sea para ir á la iglesia á dar gracias á Dios y recibir la bendición de su párroco.

En cuanto á la controvertida cuestión sobre si es efectivamente el párroco quien debe dar las bendiciones post partum, ó si por el contrario pueden las mujeres recibirla de cualquier sacerdote ó en cualquiera iglesia, la liturgia la resuelve generalmente en este último sentido. Sin embargo, bueno es respetar la costumbre de cada pais.

Poco es lo que hay que decir acerca del modo de dar la bendición á que nos referimos. Habiendo llegado la mujer á la iglesia, arrodillase á la puerta exterior de ella, teniendo en la mano una vela encendida: sale el sacerdote revestido de sobrepeliz y estola blanca, y la rocía con agua bendita; en seguida dice las preces que trae el ritual, y alargándola el extremo de la estola, que ella toma en la mano, la introduce en la iglesia diciendo: *Ingrederis in templum Dei*, etc., llegando con ella hasta el pié del altar, donde se arrodilla la mujer y hace oración para dar gracias á Dios por los beneficios recibidos.

Entretanto el sacerdote, estando en medio del altar vuelto el rostro al pueblo, dice *Surge et elison*, etc. Concluida la oración *Omnipotens*

temperata Deus... la rocia otra vez con agua bendita en forma de cruz diciendo: Pax et benedictio Dei Omnipotentis, etc., y hecho esto se retira y lo mismo la mujer, apagada la vela, que como ofrenda se recogerá para la iglesia.

Como esta ceremonia es un acto de devoción y de piedad á ejemplo de lo que practicó la Virgen Maria, según dejamos ya apuntado, es muy loable la costumbre de hacer alguna oferta despues de haber recibido la bendición; como tambien lo practicó la Santísima Virgen aun siendo muy pobre. Y en efecto, en el sacerdotal romano se lee, que en la misa que, según aquel rito, celebraba el sacerdote en la bendición de la mujer despues del parto, ipsa aliquid offerat sacerdoti, de cuya oblation nada se dice en nuestro ritual, sin duda para no dar ocasión á que los sacerdotes ó algunos de ellos exigiesen como de justicia lo que es voluntario.

Y aun á fin de no retraer á las mujeres pobres de esta piadosa práctica, y no privarlas de este consuelo, sería muy conveniente que la Iglesia misma ó el rector de ella facilitase á estas la candela que en la ceremonia deben llevar encendida. Esta es la opinion de personas entendidas en la liturgia española. Es cosa muy loable y recomendada que las madres lleven consigo en esta ocasion á la iglesia la criatura que han dado á la luz, pero no es de absoluta necesidad como lo creen vulgarmente muchas mujeres, estando en ellas tan arraigada esta persuasión, que suelen dejar de hacerlo cuando no pueden sacarla de casa sin peligro por estar débil ó enferma, y lo mismo siempre que esta ha muerto antes de llegar este caso. —(El O.)—M. TORRIBOS.

REVISTA COMERCIAL.

Manila 25 de Abril.

Pocas noticias podemos dar de nuestro mercado porque ninguna se ha recibido desde nuestra revista del 18 del corriente que debiese alterar la situación general en que entonces se hallaba.

El único movimiento de variación que se ha podido advertir está en el arroz, de que hay considerables existencias que los dueños reservan no sabemos para cuando: el resultado es que en la semana ha subido 2 rs. por cavan.

Los exportadores de otros frutos esperan precios mas bajos que la cotización corriente que damos en otro lugar; pero esto depende de los avisos que traiga el correo.

Nos limitaremos pues á un extracto de los puntos recogidos sobre los escasos negocios de la semana, modelados, á escepcion de los de arroz, por las ventas de la semana anterior y la actitud expectante del comercio extranjero.

ESPORTACION DESDE EL DIA 18.

PARA EMUY.

550 picos de huesos de vaca, 405 id. de fierro redondo, 450 id. de gubi, 445 id. de cueros curados de carabao, 496 id. de balate, 18 id. de taclobo, 29 id. de pelo de puerco, 20 idem de cueros curtidos, 16 id. de abacá en rama, 15 id. de cobre viejo, 150 id. de sibucáo, 25 id. de bejuco encasero, 42 id. de nervio de vaca, 40 id. de cascote, 65 id. de cueros para cola, 4 id. de algodón con pepita, 25 id. de redes viejas, 2 id. de alambre de fierro, 1 id. de fierro viejo, 5 id. de aletas de tiburón, 400 libras de alambre de cobre, 40 id. de candelitas, 1400 cavanés de arroz piaguá, 168 id. de ajonjolí, 620 pañuelos de Europa de algodón, 465 piezas de coco teñido, 40 id. de cocos blancos, 5 id. de idem curado, 200 cortaplumas, 5,000 bongas, 1000 cocos de comer, 92 tinajas de añil tinaron y 28,861 pesos en plata, 50 cavanés de mongos, 40 picos de abonos de tierra, 65 libras de jabón, 4 pico de nido pluma, 400 cavanés de palay.

DEL DEPOSITO.

456 atados con 429 picos de fierro en p'ala y 544 galapagos de plomo con peso de 220 picos, 4 cajones con 600 piezas de á 42 libras cambray algodón, 8 id. con 410 id. con 825 id. de coco encarnado y 40 id. con 500 id. de á 40 id. de id. blancos.

EMPRESS PARA N. YORK.

45,728 picos de abacá en rama y 75 quinales de añil de Ilocos.

CHUSAN, PARA HONG-KONG.

882 cajoncitos de á 500 cigarros, 70 picos de Jarcia de abacá y 5 id. de café limpio.

Del depósito.

440 picos de pimienta de Malaca y 25,000 pesos en plata.

ABACA: los arribos ascienden durante la semana á 44,000 picos, vendidos á 5-4 por Sorsogon y Bolosan y 5-2 por corriente de Albay y Leite; una partida del Quilot de 160 picos por el panco Genoveva se ha realizado á 4-87 por pico en oro. Ayer las ofertas eran de 5-4.

AZUCAR: de la clase llamada corriente el mercado continúa en el mismo estado que antes, sin actividad y parece que no se ha hecho ninguna operación con los dueños de canarines, que piden arriba de 6 pesos, tipo superior al que señalan los exportadores. Dícese que en Malabon y la Pampanga se

están almacenando grandes partidas de pilones, porque no acomoda á los dueños la venta por los precios que se ofrecen actualmente.

De Taal se han tomado como unos 6,000 picos á 5'78; de Cebú é Iloilo otros 7,000 á 5'75 y 5'83; de Capiz 4,000 á 4 pesos, y de Pangasinan 5,000 á 5'12.

CAFE: Las operaciones son á 42'6 y 45 pesos. Por consiguiente ha alcanzado alguna estimación esta haya desde nuestra cotización última.

ARROZ: en alza, se han vendido algunas pequeñas partidas de 5 á 5-12 cavan en plata: esta es el precio que pasaba ayer por corriente para las clases de Pangasinan, Ilocos y Zambales.

La fragata americana Delphin que llegó de Singapore ayer, trae 44,000 picos arroz de Siam á la consignación de los Sres. Schwave y Compañía. En la próxima revista noticiaremos las condiciones de su venta si para entonces ha tenido lugar.

TRIGO: ha tenido alza; los últimos precios son de 7-50 á 8 por pico.

HARINAS: el cargamento de harina americana traído por la fragata de la misma nación Maria, que llegó el 10, se vendió todo á una persona á 40 pesos barril, ó sea por 44,000 pesos toda la partida.

SIBUCAO: los 400 picos del corriente vendidos de Iloilo por el bergantin-goleta Rosita se han vendido á 4-55 por pico en oro. El de Pangasinan sostiene su precio de 4-68 por pico en oro.

CUEROS: los de carabao á 6 ps., y los de vaca á 40 id.

PALAY: continúa al mismo precio de 4-75 á 4-87 por cavan en plata.

BREA: la negra á 11 ps. p de pastas y la blanca de 21 á 22 ps.

ALMACIGA: la de 4.ª á 5-50 por pico y la corriente á 4-75 id.

ACEITE: no tenemos noticia de ninguna venta por mayor.

CAMBIOS: sobre Londres las de 6 meses vista á 4 chet., y las de 50 días vista de 5-10 1/2 á 5-11

La plata á 45 p de premio.

IMPORTACION.

Extracto del cargamento que conduce la fragata española GENERAL CHURRUCÁ, procedente de Liverpool, y á la consignación de los Sres. Orbeta Cucullu y C.ª

Para los Sres. Eugster Labhart y C. 36 bultos mercaderías, 14 cajas id. y 10 cascos id. Para D. M. Arnaudtizon. 26 cajas mercaderías.

Para los Sres. J. M. Tuason y C. 15 cajas mercaderías. Para D. E. Plauchut. 522 cajas mercaderías.

Para los Sres. Holliday Wice y C. 76 fardos mercaderías, 229 cajas id., 261 barricas clavos, 3 rollos de cuero, 5 cajoncitos de muestras, 1 bultito id., 10 paquetes id. y 2 cajas id.

Para los Sres. Ker y C. 351 cajas mercaderías, 14 fardos id. y 45 pedazos maquinaria. Para D. Carlos Wegner. 16 cajas mercaderías.

Para los Sres. Schwabe y C. 167 bultos mercaderías, 100 guacales loza, 8 fardos mercaderías, 1 casco id. 212 cajas id. y 1 id. muestras.

Para los Sres. Martin Dice y C. 3,013 barras de fierro, 800 atados id., 45 cajas mercaderías, 3 cascos id. y 1 fardo id.

A LA ORDEN.

6 cajas mercaderías y 12 fardos id. Para los Sres. Findlay Richardson y C. 101 cajas mercaderías y 15 fardos id.

Para los Sres. Peters y C. 20 cajas mercaderías, 2 cascos id. y 315 atados fejes de fierro.

Para D. G. N. Mitchel. 1 caja mercadería.

Para D. J. B. Gaskell. 53 cajas mercaderías.

Para D. F. Seker. 3 cajas mercaderías.

Para los Sres. Smith Bell y C. 11 cajas mercaderías y 2 fardos id.

Para los Sres. Matia Menchacatorre y C. 25 cascos mercaderías.

Para D. Francisco Reyes. 3 cascos mercaderías y 25 guacales botellas vacías.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

HASTA LAS CUATRO DE LA TARDE DEL DIA DE AYER.

ENTRADA DE ALTA MAR. De Singapur, fragata americana Delphin, de 499 toneladas, su capitán J. C. Hoyd, en 35 días de navegación, tripulación 18, con arroz, harina y cera: consignado á la órden.

ENTRADAS DE CABOTAGE. De Taal, panco núm. 96 Sta. Clara, en 3 días de navegación, con 80 bayones de azúcar, 118 picos de cebollas, 23 bayones de trigo, 1 quintal de cera, 5,000 ajos y 2 bayones de cacao: consignado al patron Narciso Dioceno.

De Pasacao, bergantin-goleta núm. 68 Natividad (a) Luciente, en 3 días de navegación, con 607 picos de abacá, 20,000 vejucos partidos y dos caballos: consignado al patron Estevan Gervasio.

De Banton, panquillo núm. 50 San José, en 15 días de navegación, con 1,700 baratejas, 15 picos de abacá, 400 cocos, 34 cestos de brea y 6 cerdos: consignado á Tomás Cresini, su patron Antonio Fabregas.

De Pasacao, bergantin-goleta núm. 88 Celestina, en 3 días de navegación, con 490 picos de abacá, 12,000 vejucos partidos, 50 cueros de carabao y 8 bultos de tupa de venado: consignado á los Sres. Russell y Sturgis, su patron D. Gaspar Felipe.

De Sibuyan, panco núm. 157 Sto. Angel Custodio, en 2 1/2 días de navegación, con 200 picos de almasiga y 50 trozos de baticulin: consignado al patron D. Pedro Saenz.

SALIDAS DE CABOTAGE.

Para Bohol, bergantin-goleta núm. 92 Maria (a) Bernardina.

Para Capiz, goleta núm. 128 Maria

Para Iloilo, pailebot núm. 61 Paz (a) Buen Viaje.

Para Pangasinan, pontin núm. 176 Corazon.

Para Ilocos Sur, id. núm. 184 Dos Hermanos.

Para Pangasinan, id. núm. 29 San Agustín.

Para Taal en Batangas, panco núm. 80 San Juan.

Para Islas Batanes, id. núm. 333 Ntra. Sra. del Rosario.

Para Capiz, goleta núm. 58 Señora.

Para Pangasinan, panco núm. 413 Dolores.

VIGIA DE MANILA.

DIA 24 DE ABRIL DE 1858.

Al amanecer la atmósfera calmosa viento E. flojo y mar en calma, y en la exploración dos bergantines-goletas de provincias entrantes nombrados Luciente y Bella Celestina de Pasacao, amanecieron fondeados en la barra, y la fragata americana señalada se halla á la vela 6 millas N. O. de la misma.

El Corregidor á las siete y cinco minutos de la mañana, viento y mar calmoso y una goleta de provincia entrante á 3 millas Sur.

A las doce, la atmósfera despejada viento N. flojo y mar llana.

A la una, el vapor Reina de Castilla surto en la barra hizo vapor con dirección al ancladero de Cavite.

A las cinco, id. id. id. viento E. fresquito y mareta del viento.

MATADERO DE DULUMBAYAN.

DIA 24 DE ABRIL DE 1858.

Reses vacunas. Machos. 63 } 69
Hembras. 6 }
Puercos. 41 } 43
Lechones. 2 }

MATADERO DE ARROCEROS.

Puercos. 5

Total de cabezas. 117

ESPORTACION.

PRECIOS CORRIENTES DE LA PLAZA DE MANILA.

Table with columns: ARTICULOS, Valor en Ps. Cnts., Cantidades, and another set of columns for more articles. Includes items like Abacá blanco de Sorsogon, Aceite de la Laguna, Arroz de Ilocos, etc.

CAMBIOS.

Sobre Londres—Letras á cargo de las casas de Baring, Brothers y C.ª, y Brown, Shipley y C.ª, á 6 meses vista. 4-
Idem de Banco á 30 días vista. 3-11
Idem sobre Hong-kong y Canton á 30 días vista 15 0/ de premio.
Idem de Emuy á 30 días vista 20 0/ de premio.

OBSERVACIONES.

Últimas ventas.

ULTIMAS FECHAS.

De Madrid. . . 6 de Feb.ª De California. 5 de Feb.ª
" Londres. . . 17 " id. " Sidney. . . 14 " id.
" Paris. . . 17 " id. " Singapore. 3 " Abril
Estados-Unidos 20 " En.ª " Hong-kong 10 " id.

FLETES.

Para Inglaterra. L. 3 por tonelada de azúcar.
L. 5 15 por id. de abacá y cueros.
L. 4 10 por id. de 50 pies cúbicos.
tabajos y otros efectos.
E. Unidos—11-50 pesos por tonelada de abacá.
Australia.—L. 3 por tonelada de azúcar y cúbicos de tabaco etc.

BUQUES EN PUERTO.

Table with columns: Fecha, Clases, Banderas, Nombres, Ton., Procedencias, Consignatarios, Capitanes. Lists ships like En.ª 28 Vapor, Feb. 9 Fragata, etc.

BUQUES ENTRADOS DESDE EL 18 DEL CORRIENTE HASTA LA FECHA.

Table with columns: Fechas, Clases, Banderas, Nombres, Ton., Capitanes, Consignatarios, Procedencias. Lists arrivals like Abril 22 Barca, 24 Fragata.

BUQUES SALIDOS DESDE EL 18 DEL CORRIENTE HASTA LA FECHA.

Table with columns: Fecha, Clase, Bandera, Nombre, Ton., Capitan, Consignatario, Destino. Lists departures like Abril 17 Vapor, 21 Fragata.

AVISOS.

ADMINISTRACION GENERAL

DE CORREOS DE FILIPINAS.

El miércoles 28 del corriente saldrá para Macao y Hong-kong la barca española Bella Rosa, según aviso recibido de la Capitanía del Puerto.

Manila 23 de Abril de 1858.—Antonio Olona.

El bergantin español Salve Virgen Maria saldrá el lunes 26 del corriente con destino a Emuy y Chanjae, según aviso recibido de la Capitanía del puerto.

Manila 24 de Abril de 1858.—El Administrador general, Antonio Olona.

Vapor para Taal.

Aviso a los Batanguenos, para la fiesta de Antipolo.

El PROGRESO saldrá para Taal el 27 del corriente, a las cinco de la tarde y permanecerá en Taal hasta el día 30 que saldrá para Manila a las cinco de la tarde, a fin de dar tiempo a los pasajeros de toda la provincia de Batangas para que se puedan reunir allí para venir a la fiesta de Antipolo que principiará el día 4 de Mayo.—Y volverá a salir para Taal el día 8 de Mayo, y de Taal para Manila el día 11, a las cinco de la tarde.—Y volverá a salir de Manila para Taal por tercera vez el día que se señalará para que los pasajeros del 2.º viaje puedan regresar a Taal.

Para Cebú, saldrá en breve el bergantin CATAPUSAN, lo despacha Matia Menchacatorre y C.ª

Para Cebú, saldrá a la mayor brevedad el bergantin-goleta SIRENA, y lo despacha Guillermo Osmeña.

Para Cebú, saldrán en breve la goleta QUERIDA y para Leite la goleta GUERNICA, y lo despacha Francisco Vicente.

Para Surigao, saldrá en toda la semana entrante el bergantin-goleta SOLEDAD; admite carga a flete y pasajeros y lo despacha Francisco de Paula Cembrano.

Para Capiz, saldrá a la mayor brevedad el bergantin-goleta SOLEDAD (a) MARINA; admite carga y pasajeros, lo despacha su arriazo Clemente Manuel.

Para Cagayan con escala en Union ó Ilocos Sur, saldrá la goleta PAZ, Juan Reyes.

Para Isla de Tablas. El que desee fletar un buque de porte de dos mil ó mas cavenes, se servirá avisar en la calle de Sta. Lucia casa núm. 3, frente a la batería de salvos llamada el Plano, a fin de convenir en su ajuste.

MARTILLO Y CASA COMISON

DE JOSE N. MOLINA.

Habiendo recibido orden para vender en almoneda el ajuar de casa con carruages y caballos del Caudil del Consulado francés D. Carlos Pavion, verifico esta en los dias 26 y 27 del corriente, de 2 a 4 de sus tardes en su casa habitación situada de S. Sebastian.

Debiendo venderse en publica subasta dos caballos del Regimiento Caballería Lanceros de Luzon, las personas que deseen hacer postura se servirán concurrir a la plaza del cuartel de Meisic el lunes 26 del actual a las ocho de su mañana.—El oficial comisionado, Anselmo Pineda.

Hallándose próxima la fiesta de Ntra. Sra. del pueblo de Antipolo y escaseando en este punto las comodidades y efectos necesarios por las muchas personas que asisten a esta fiesta, quedará desde el día 1.º próximo de Mayo abierta una tienda con el nombre de Ntra. Sra. de Antipolo, de bebidas y comestibles de Europa que son las siguientes:

Vino tinto, moscatel, Málaga, anisado, jinebra, jerez, licores, champaña, manzanilla, burdeos, coñac, cerveza, aceite de olivo, salchichón, salmón, quesos de bola, garbanzos, acharas, jamones de China, bacalao, chorizos y latas de lo que desea la plaza de la Capital.

En dicho establecimiento se tendrá preparado un sitio separado donde los Sres. que gusten refrescar con limonada, como tambien habrá dulces de diferentes clases.

En la misma tienda se tendrán arregladas gallinas para los Sres. y Sras. que gusten almorzar ó comer.

Todo lo que se ofrece al público a los precios convencionales a proporción de lo distante que se halla dicho pueblo de la Capital.

ADVERTENCIA.—En dicha tienda se tendrá pan fresco diariamente de la Capital.

Antipolo 24 de Abril de 1858.—Juan Valenzuela.

Se desea encontrar persona que tenga conocimientos teóricos ó prácticos en el ramo de alfarería y vidrio de los artefactos mas usuales en el servicio doméstico: las que reúnan dichos conocimientos y quieran dedicarse con utilidad á ejercitarlos pueden presentarse al Sr. D. Prudencio de Santos ó al que suscriba.

Manila 24 de Abril de 1858.—I. de de Izaza.

El infrascrito rectificando el anuncio que hiciera por el oficial periódico núm. 110, debe decir que en los dos estanquillos sitos el 1.º a la subida del puente de Quiso perteneciente a la propiedad de Doña Maria Salomé Faustina y el 2.º en la plaza del patio del propio pueblo el que se halla a cargo del que suscribe, se espendieron once billetes que fueron premiados en el sorteo últimamente celebrado, de los cuales a uno ha tocado el premio mayor José Maria Medina.

El martes por la noche veinte del presente, se fugó de la casa del que suscribe un ebrito de estatua pequeña con dos cicatrices en la espalda, y una en la barriga. Se suplica a la persona que en la actualidad lo tenga a su servicio lo remita al almacén de Vista Alegre en S. Fernando y el encargado de dicho almacén gratificará al individuo que lo lleve.

P. Antonio Vidal

ALQUILERES.

Se alquila en el Establecimiento Artístico de Arroceros un almacén de mampostería de 36 varas de largo por 10 1/2 varas de ancho, entarimado con dos puertas al embarcadero del río Pasig, ventilado y seco para ocuparle en cualquier clase de efectos se alquilara en un precio módico, se podrán entender con el encargado del establecimiento.

Alquiler. En uno de los callejones a la derecha de la calle principal de Santo Cristo, hay acabadas de componer y pintar, dos casas a la orilla del río con un magnífico muelle para carga y descarga, la mas grande con una espaciosa bodega, y un camarín para efectos, y dos viviendas ó posesiones de dos pisos que tambien pueden servir para depósito de artículos de comercio. Se alquilan todas en junto y por un solo precio. Para su ajuste puede el que las quiera entenderse con su dueño que vive en Antioque casa frente a la del Sr. Tejada.

COMPRAS Y VENTAS.

En esta imprenta se hallan de

venta los libros siguientes:

Table with 3 columns: Title, Price (Ps. Rs.), and Description. Includes books like 'Escuela de instruccion primaria elemental y superior', 'Historia de la sociedad doméstica', 'Historia de sucesos memorables del mundo', etc.

BOTICA DE D. JACOBO ZOBEL.

Manila.

PILDORAS SANATIVAS DEL DOCTOR D. JAYNE.

Para el mal de hígado, gota, ictericia, dispepsia, reumatismo, fiebres, afecciones nerviosas, erisipela, enfermedades cutáneas, inflamaciones, melancolía, jaqueca, estreñimiento, dolores de cabeza, pecho, costado, espaldas y miembros, afecciones biliosas, enfermedades de mujeres, etc. etc.

Apenas hay enfermedad que no requiera un purgante, y se evitarán muchos males y mucho sufrir, si se purga a mas la gente. Cuando el cuerpo está estreñido nadie se siente bueno. Ademas el estreñimiento ocasiona muchas enfermedades graves y algunas veces fatales, que se podrían haber evitado, tomando a tiempo alguna medicina purgante.

El doctor Jayne recomienda estas píldoras con toda confianza, pues las considera superiores a las que generalmente se toman, por el modo mas suave, pronto, y eficaz con que operan.

Quando se están tomando estas píldoras, no necesita el que las toma sujetarse a ningun régimen particular. Puede comer y beber como siempre, y despues de tomarlas, puede, si quiere, comer inmediatamente.

No se desvirtuan con el tiempo, pues están combinadas de tal modo que siempre se disuelven con facilidad en el estómago.

Tomadas en dosis pequeñas son un alterativo y un laxante suave; pero en dosis mayores son un purgante bastante activo que limpia todo el canal alimenticio de toda materia pútrida, irritante y fecal, promueve secreciones naturales del estómago, hígado, y demas órganos del cuerpo.

Se pueden tomar a cualquier hora, y en casi todas las enfermedades—en las fiebres inflamatorias, remitentes, biliosas y demas fiebres—en la ictericia y mal de hígado. Para la dispepsia son verdaderamente un remedio maravilloso que corrige gradualmente el vicio de las secreciones del estómago y del hígado, y promueve una acción natural en estos órganos importantes,—como tambien para purificar la sangre,—para las enfermedades de mujeres, estreñimientos, etc., en fin para curar todas aquellas enfermedades en que se deba administrar una medicina aperitiva ó purgante.

La dispepsia la cura positivamente este precioso sanativo, tomándolo como se debe y especialmente si se toma al mismo tiempo que el tónico vermicifugo.

Almacén del Martillo

de J. N. Molina.

LIBROS DE VENTA.

Cartas de Fajoo, 17 tom s pasta 16 ps.; Matilde, 2 tomos 3 ps.; Viaje al rededor del mundo, 3 tomos con muchas láminas 10 ps.; Panorama de varios puntos del globo con láminas, 5 tomos 5 ps.; D. Quijote comentado por Clemencin, 6 tomos pasta 5 ps.; Gloria de Sevilla con láminas, 1 tomo pasta 1 peso; Diccionario geográfico por Miñano, 11 tomos pasta 10 ps.; Aventuras de viajeros célebres con láminas, 1 tomo 1 peso; Paraíso perdido de Milton, 3 tomos 3 ps.; Almacén pintoresco con láminas, 2 tomos 2 ps.; Año cristiano, 6 tomos con láminas 8 ps.; Clara Harlowe, 9 tomos 8 ps.; Carlos Eduardo, 4 tomos 4 ps.; La tierra con láminas, 2 tomos 2 ps.; Isabel de Solís, 2 tomos 3 ps.; Electricidad de los meteoros, 2 tomos 2 ps.; Aventuras de Telémaco, 4 tomos 2 ps.; Veladas de la cabana con láminas, 4 tomos 2 ps.; Las ciencias, 3 tomos 3 ps.; Aventuras de Nigel, 2 tomos 1 peso; Galería española, 1 tomo 1 peso; Discurso por Vadillo, 1 tomo 1 peso; Estadística de España, 1 tomo 1 peso; Los niños pintados por ellos mismos con láminas, 1 tomo 1 peso; Desafío del diablo por Zorrilla, 1 tomo 1 peso; Los frailes y sus conventos, 2 tomos con láminas 2 ps.; Historia de los establecimientos ultramarinos, 4 tomos 2 ps.; Fr. Gerundio, 4 tomos 2 ps.; El solitario, 2 tomos 2 ps.; Pequeños misterios, 1 tomo 1 peso; Veladas de la Quinta, 2 tomos 2 ps.; El mundo tal cual será, 1 tomo 1 ps.; Los cuarenta y cinco, 1 tomo 4 rs.; Fábulas de Moratín, 1 tomo 4 rs.; Isabel ó los desterrados de Siberia, 1 tomo 4 rs.; El mérito de las mujeres, 4 tomos 4 rs.; La república de los organistas, 1 tomo 4 rs.; Curiosidades de la naturaleza, 4 tomos 4 rs.; Pablo y Virginia, 1 tomo 4 rs.; Las aventuras del último Avencerraje, 1 tomo 4 rs.; Herismo del amor y la amistad, 1 tomo 4 rs.; Sistema del doctor Gall, 1 tomo 4 rs.; Ortografía de la lengua castellana, 4 tomos 4 rs.; Traslado de voltereta, 1 tomo 4 rs.; Escuela de costumbres, 2 tomos 4 ps.; Damocillo, 4 tomos 4 rs.; Viaje a Italia, 1 tomo 1 peso; La Amelia, 1 tomo 4 rs.; Pablo y Virginia, 1 tomo 4 rs.; La invención del órgano, 1 tomo 4 rs.; El Epicureo, 1 tomo 4 rs.; Herman y Dorotea, 1 tomo 4 rs.; Comedias españolas, 4 tomos 4 rs.; El corsario, 1 tomo 4 rs.; El Nazareno blanco, 1 tomo 4 rs.; Selim-idel, 2 tomos 1 peso; La Uca sangrienta, 2 tomos 1 peso; La Casandra, 2 tomos 1 peso; El talisman, 2 tomos 1 peso; Elena Virginia, 3 tomos 1 peso; La buerfina inglesa, 4 tomos 1 peso; Alejo ó la casita, 3 tomos 1 peso; La leandra, 3 tomos 2 ps.; Tom-jones, 4 tomos 1 peso; Parnaso español, 2 tomos 1 peso; En inglés, enciclopedia americana, 18 tomos 10 ps.; Byrons poetic al Works, 1 tomo 4 ps.; Character and custom in Turquia and Itali, 1 tomo 2 ps.; Galerí of Scripture Engraving, 2 tomos 3 ps.; Arabians night, 1 tomo 1 peso; Margatts novels, 19 tomos 5 ps.; Universal history, 4 tomos 1 peso; El lenguaje de las flores, 1 tomo 4 rs.; Las artes y ciencias, 1 tomo 4 rs.; Las pascuas 4 rs.

Quedando muy pocos billetes de la rifa del vestido, reloj, piano y colgaduras de catre, se verificará esta en el próximo sorteo de Mayo sin falta alguna

Treinta tablonos de guijo de tres puntos de espesor perfectamente curados y sin ningun fallo ni rajadura, se encuentran de venta en el callejon de Pereyra núm. 7, donde darán razon.

Se venden letras sobre Cádiz, por Francisco de P. Cembrano.

A la bajada del puente de Joló, detrás de la panadería del Sr. Gomez por la parte del río, hay de venta 186 trozos de camagón y 25 piezas de guijo; el que la quiera comprar puede acudir a la casa del que suscribe.

Vitoriano de los Reyes.

PUESTO PUBLICO DE CAMBIO

DE MONEDAS.

Situado en la Escolta, Fábrica de Jabones.

Onzas se compran a 14 ps.

Plata se compra a razon de 14 pesos tres reales por onza.

Se vende a 13 p^g de premio.

CAMBIO DE MONEDAS.

Calle de Antioque núm. 5.

ONZAS, se compran a \$ 14.

Se venden a \$ 14 3 rs.

PLATA, se vende a 13 p^g al por mayor.

Acete de coco superior.

En la fábrica de Jabones. Escolta.

Tinaja comun 6 ps.

Id. 16 antas 8 ps.

Fábrica americana

de carruages.

Venta de varios efectos recibidos últimamente en monedas sin cambio y son los siguientes: Guarniciones plateadas y bronceadas de las mas bonitas que han llegado hasta la fecha.

Hevillas de todas dimensiones para guarniciones. Herraduras ó zapatos encargados a propósito para caballos del pais con sus clavos, de suerte que no habrán que hacer mas que clavarlos.

Clavos de fierro dulce para fondos de caja y tornillos con tuercas para llantas. Rocas mazas de Europa.

Limas de todas clases y dimensiones de la acreditada fábrica de Sanderson.

En los dos almacenes de la Luna, frente del convento de Binondo y de S. Gabriel, bajo la casa de D. José M. Tuason y C.ª, hay de venta mantequilla superior por castes y libras; papas de Cebú a 2 rs. caustillo, y un carruaje del pais de pescante casi nuevo en (150 ps.), y otros varios efectos que en se encuentran en un precio cómodo

El antiguo establecimiento de D. Jacobo Guittet en la Escolta núm. 4. Se venden materiales de oro y plata; bordados para iglesia muy baratos; charreteras de oro y plata fina y entre fina; galones de todas clases; chinelas bordadas de oro y plata, desde 1 peso 50, a 16 pesos una.

Casa de D. Jacobo Guittet. Escolta núm. 4.

Se acaba de recibir una partida de superior calidad de ajonjos, aceite de oliva de Marsella y coñac Rouzaud.

Buen lastre de piedra; quien lo necesite, acuda a Ker y C.ª

Se venden en S. Anton, frente al villar de indigenas, casa con rejas y balcones de fierro, macetas y pedestales que están a la vista en la azotea y balcones a la vista.

En la 2.ª calle de Sto. Cristo, frente a la casa de balcones volados del escribano Covarrubias, se venden carruages, caballos, jaulas y canarios.

En la calle de Magallanes número 3, se vende

Una cama con mosquitero. 20 ps.

Una docena de sillas. 23

Una consola. 6

Se vende una buena pareja de caballos diestros al pescante: en la calle de Sta. Rosa del pueblo de Quiapo, penúltima casa a la derecha.

Trapiches ó molinos de fierro para el beneficio de la caña dulce, acelerados, medio acelerados ó hidráulicos; de la acreditada fábrica de Low-Moor en Inglaterra.

Se hallan de venta en la Escolta, oficina de Ker y C.ª

Un caballo de montar barato: calle de Basco núm. 5.

Efectos de venta en la fábrica de Jabones y velas de cera situada en la Escolta.

Aguardiente de 36 grados a 12 ps. arroba.

Anisado de Mallorca a 6 ps. damajuana de una arroba y de 18 botellas 5 ps. sin casco.

Champaña superior 7 ps. 4 rs. 12 botellas.

Burdeos 6 ps. 12 botellas.

Cerveza superior a 3 1/2 ps. 12 botellas.

Licores del Puerto 7 1/2 ps. 12 botellas.

Vinagre de yema 20 rs. arroba.

Vino tinto superior a 3, 3 1/2 y 4 ps. arroba.

Jerez superior desde 4 a 10 ps. arroba.

Moscatel superior a 7 ps. arroba.

Málaga dulce desde 4 a 8 ps. arroba.

Manzanilla superior a 5 1/2 ps. 12 botellas.

Chorizos de la Sierra lata de 1/4 arroba 20 rs.

Encurtidos superiores a 3 1/2 ps. docena.

Quesos de bola muy buenos a 10 rs. uno.

Coñac superior a 7 ps. 12 botellas.

Sardinias fritas superiores a 6 rs. lata en medias cuartas.

Se encontrará un surtido de vajeria de todas clases.

Hay barriles de 4 arrobas de vinos jerez, Málaga, moscatel y tinto sumamente arreglados y buenos.

Almacén del Martillo

de J. N. Molina.

Se acaba de recibir elegantes carretelitas para niños; excelentes pistones a prueba de agua; lámparas de 4 luces; telas para mantiles y cortinas; alfombras aterciopeladas para sofa y carruaje; espejos de gran tamaño; juegos de té de porcelana floreada y dorada; tazas para café y chocolate con sus platitos; porcelana blanca y filete dorado; estuches de lata; aferrar y neceser para señora; pulseras y anillos de oro; lamparilla de lata; palmatorias de latón; saleros, dulceras, tinteros y lecheritas de Ruolz; servicio para té de plaque al decimo; mates y sacos de noche con cajita de madera; juegos de palangana y jarro para tocador; cilindros de música; plumas de acero de todos tamaños del acreditado Maitat; plumas de oro diamantada con tapicero; capotes de cauchú ó guta perca propios para la próxima estación de aguas; libros en blanco rayado de 100, 150 y 200 hojas; papel de cartas, blanco, azul, rayado, arlequin, blanco de aguas y catalán; tabaqueras de porcelana floreada; escupidores de porcelana; pañuelos de China espumilla bordada; gafas de miopo de acero y de Ruolz; vajillas para almuerzo y comida etc. etc.

LIBROS.

El instructor periódico de enseñanza popular dedicado a los niños de ambos sexos; El génio del Cristianismo, viaje a Italia y América, itinerario de París y Jerusalem por Chateaubriand; Diccionario castellano 5.ª edición; Diccionario de Medoz; Diccionario geográfico; Diccionario de comercio; Tratado de partos por Hallin; Un millón de hechos en francés; del Tratado del alumbrado de aceite, gas y cera, en francés; Teoría del cómico en francés; Arte de declamación en francés; Historia de España por Mariana; El conde de Tolosa; El sepulcro; Errores de los Astrónomos; Explicación del termómetro y barómetro; Geometría de la Croix; Geografía de Letron; Comedias de Hartzembusch, etc. etc.: todo muy barato.

MANILA: Imprenta de Ramirez y Giraudier, Editores responsables.